



FRASEOLOGÍA DIALECTAL EN LA OBRA LITERARIA DE B. PÉREZ GALDÓS

Encarnación Tabares Plasencia 

Universität Leipzig

José Juan Batista Rodríguez 

INULAB - Universidad de La Laguna

RESUMEN: La prolífica obra de Benito Pérez Galdós no se caracteriza, en principio, por la abundante presencia de vocablos y expresiones propias de Canarias. No obstante, como destacan Pérez Vidal (1979) y Corrales y Corbella (2020) puede rastrearse en su literatura el empleo consciente o inconsciente de piezas léxicas y fraseológicas del Archipiélago. En este trabajo se realiza un análisis y catalogación de las unidades fraseológicas (UF) dialectales extraídas de un corpus diacrónico de textos literarios, compilado y gestionado mediante *Sketch Engine*. Como principales resultados del estudio, destacan la constatación de un número más elevado de UF del esperado y la incardinación de la fraseología dialectal de Galdós en la investigación de la disciplina fraseológica desde los postulados de la lingüística diacrónica.

PALABRAS CLAVE: fraseología dialectal, literatura, Pérez Galdós, corpus diacrónico de textos literarios, Canarias

Diatopic Phraseology in the Literary Work of B. Pérez Galdós

ABSTRACT: The prolific work of Benito Pérez Galdós is not, in general, characterised by the abundant presence of Canarian words and expressions. However, as Pérez Vidal (1979) and Corrales and Corbella (2020) point out, the conscious or unconscious use of lexical and phraseological items from the Archipelago can be traced in his literature. This paper analyzes and catalogs the dialectal phraseological units (PUs) extracted from a diachronic corpus of literary texts, compiled and managed by Sketch Engine. The main results of the study are the finding of a higher number of PUs than expected and the inclusion of Galdós' dialectal phraseology in the research of the phraseological discipline from the postulates of diachronic linguistics.

KEYWORDS: diatopic phraseology, literature, Pérez Galdós, diachronic corpus of literary texts, Canary Islands

La phraséologie dialectale dans l'œuvre littéraire de B. Pérez Galdós

RÉSUMÉ : L'œuvre prolifique de Benito Pérez Galdós ne se caractérise pas, en principe, par la présence abondante de mots et d'expressions canariens. Cependant, comme le soulignent Pérez Vidal (1979) et Corrales et Corbella (2020), l'utilisation consciente ou inconsciente d'éléments lexicaux et phraséologiques de l'Archipel est perceptible dans sa littérature. Cet article analyse et

catalogue les unités phraséologiques dialectales (UP) extraites d'un corpus diachronique de textes littéraires, compilé et géré au moyen de *Sketch Engine*. Les principaux résultats de l'étude sont la découverte d'un nombre d'UP plus élevé que prévu et l'inclusion de la phraséologie dialectale de Galdós dans la recherche de la discipline phraséologique à partir des postulats de la linguistique diachronique.

MOTS-CLÉS : phraséologie dialectale, littérature, Pérez Galdós, corpus diachronique de textes littéraires, îles Canaries

1. INTRODUCCIÓN

La prolífica obra de Benito Pérez Galdós no se caracteriza por la abundante presencia de vocablos y expresiones propias de Canarias, a pesar del temprano interés del autor por la lexicografía diferencial del Archipiélago, plasmado en su *Recopilación de voces y frases canarias*, conservada en el Museo Canario (publicada en 1930 y objeto de estudios y ediciones posteriores por parte de, entre otros, Corrales Zumbado, 1993; Corrales y Corbella, 2020; Hernández Cabrera y Samper Padilla, 2003 y 2010). No obstante, como ya puso de relieve Pérez Vidal (1979),¹ puede rastrearse en su literatura el empleo consciente o inconsciente de piezas léxicas y fraseológicas propias de la variedad canaria y de otras americanas.

En la presente contribución, basándonos en los principios metodológicos de la fraseología histórica propuestos por Echenique Elizondo (2003, 2021), realizaremos un análisis y catalogación de las unidades fraseológicas dialectales canarias extraídas de un corpus diacrónico de textos literarios, en concreto, del subcorpus CORLIGA (corpus de textos literarios – Galdós), en el que se compila la casi totalidad de la obra literaria galdosiana. La extracción y estudio de las unidades se llevará a cabo sirviéndonos, en parte, de algunas de las herramientas proporcionadas por *Sketch Engine*, *software* de análisis textual y gestor de corpus desarrollado por Lexical Computing CZ s.r.o.

2. EL CORPUS CORLITES Y EL SUBCORPUS CORLIGA

Originalmente, se diseñó y compiló CORLITES para llevar a cabo una investigación que abarcara no solo la extracción y el análisis lingüístico de unidades terminológicas, sino también de fraseología especializada jurídica en su desarrollo histórico. No obstante, creemos que tanto el corpus como conjunto como los diferentes subcorpus son susceptibles de aprovechamiento para el análisis lingüístico en otros campos, dado que estamos frente a textos literarios.

El diseño de CORLITES siguió los criterios de la bibliografía especializada, fundamentalmente de los ámbitos de la lingüística aplicada y la terminología (entre

¹ Véase también, a este respecto, la biografía del autor de una de sus mayores estudiosas, Arencibia (2020).

otros, Meyer y Mackintosh, 1996; Bowker y Pearson, 2002; Hourani Martín y Tabares Plasencia, 2016) y se ha descrito en diferentes trabajos (véase Tabares Plasencia, 2020, 2021a, 2021b, 2023). Está constituido por muestras textuales completas (obras literarias íntegras editadas), que abarcan desde los orígenes de la literatura en castellano (siglo XIII) hasta el XX. En Tabares Plasencia (2020, pp. 73-75) se detallan las características de CORLITES. No obstante, se resumirán en este apartado las principales con objeto de que se pueda disponer de una idea cabal de la base empírica del presente trabajo. Así, se puede señalar lo siguiente:

–*Tamaño del corpus*: en el momento presente posee casi nueve millones y medio de tokens, más de siete millones y medio de palabras y 103 textos completos, según puede verse en la Figura 1:

INFORMACIÓN GENERAL		CUENTA i	
Idioma	Spanish	Tokens	9.426.557
Etiquetario	LIST TAGS	Palabras	7.693.789
Gramática de word sketch	MOSTRAR	Oraciones	350.662
Gramática de términos	MOSTRAR	Documentos	103

Figura 1. Datos cuantitativos de CORLITES

–*El medio*: el medio es la lengua escrita; los textos son editados y digitales. Algunos textos fueron escaneados y tratados para posibilitar su conversión al formato TXT y que pudieran ser introducidos en el programa *Sketch Engine* para su compilación.

–*Lengua*: el corpus es monolingüe. Todos los textos se hallan en lengua española y, concretamente, en el marco geográfico español.

–*Tamaño de los textos*: como ya se ha adelantado, el corpus contiene textos completos sin manipulación alguna. Se ha extrapolado a este caso la recomendación de incorporar muestras textuales íntegras que suele hacerse en los trabajos de corpus de corte terminológico (cf. Ahmad, 1995, p. 61; Bowker y Pearson, 2002, p. 49; Pérez Hernández, 2002, p. 141).

–*Géneros textuales*: los textos que forman parte del corpus pertenecen a los tres grandes géneros literarios: lírico, narrativo y dramático.

–*Dimensión temporal*: los textos de CORLITES abarcan un largo período temporal, a saber: desde el siglo XIII (*Cantar de mio Cid*) hasta la primera década del siglo XX (“Cánovas”, *Episodios Nacionales*, 1912). Se decidió llegar hasta ese

punto temporal para tener cierta perspectiva en el análisis desde el punto de vista diacrónico.

CORLIGA es el subcorpus dentro de CORLITES donde está compilada la obra de Galdós. En la Figura 2 pueden verse sus datos cuantitativos y en la Tabla 1 se muestra su composición. Los textos se presentan siguiendo la clasificación que se ha solido efectuar por la crítica del conjunto de su obra. Tras cada título y año de publicación aparece, entre paréntesis, el símbolo que hemos atribuido a cada una de ellas con el fin de identificarlas en los ejemplos textuales que ofrecemos. En el caso de los *Episodios Nacionales*, junto al símbolo *EpNac*, se añadirá el título completo de la novela en cuestión.

ESTADÍSTICAS DEL SUBCORPUS

Subcorpus	Tokens	%
CORLIBA	71.813	0,762
CORLIGA	6.508.837	69,048

Figura 2. Datos cuantitativos de CORLIGA (N.º de tokens)

CORLIGA	
EPISODIOS NACIONALES	5 SERIES (1873-1912) (<i>EpNac</i>)
PRIMERA ÉPOCA (NOVELAS DE TESIS)	<i>La Fontana de Oro</i> (1870) (<i>LaFon</i>) <i>Doña Perfecta</i> (1876) (<i>DoPer</i>) <i>Marianela</i> (1878) (<i>Marian</i>)
NOVELAS ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS	CICLO DE LA MATERIA
	<i>La desheredada</i> (1881) (<i>LaDes</i>) <i>El amigo Manso</i> (1882) (<i>ELAman</i>) <i>El doctor Centeno</i> (1883) (<i>ELDoc</i>) <i>Tormento</i> (1884) (<i>Tor</i>) <i>La de Bringas</i> (1884) (<i>LaBrin</i>) <i>Lo prohibido</i> (1884-1885) (<i>LoPro</i>) <i>Fortunata y Jacinta</i> (1887) (<i>FoJa</i>) <i>Miau</i> (1888) (<i>Miau</i>) <i>La incógnita</i> (1889) (<i>LaIn</i>) <i>Torquemada en la hoguera</i> (1889) (<i>TorqHo</i>) <i>Realidad</i> (1889) (<i>Rea</i>)
	CICLO ESPIRITUALISTA
	<i>Ángel Guerra</i> (1890-1891) (<i>ÁnGue</i>)

	<i>Tristana</i> (1892) (<i>Tris</i>) <i>La loca de la casa</i> (1892) (<i>LaLoca</i>) <i>Torquemada en la cruz</i> (1893) (<i>TorqCruz</i>) <i>Torquemada en el purgatorio</i> (1894) (<i>TorqPur</i>) <i>Torquemada y San Pedro</i> (1895) (<i>TorqSan</i>) <i>Nazarín</i> (1895) (<i>Na</i>) <i>Halma</i> (1895) (<i>Hal</i>) <i>Misericordia</i> (1897) (<i>Miser</i>) <i>El abuelo</i> (1897) (<i>ELAbu</i>)
--	--

Tabla 1. Composición del subcorpus CORLIGA

3. LA FRASEOLOGÍA DIALECTAL EN LA OBRA DE B. PÉREZ GALDÓS

3.1. Galdós y las variedades dialectales

Durante décadas existió el mito según el cual, cuando Galdós abandonó Canarias con destino a Madrid para estudiar Derecho en 1862, el autor olvidó sus raíces insulares, incluida la variedad lingüística en la que creció, pues, en su obra, nada vislumbraba, al parecer, ese origen.

Pérez Vidal (1973, 1979) es el primero en destacar en su justa medida la canariedad de Galdós en toda su obra. El filólogo canario cuenta con los precedentes de Sebastián de la Nuez (1966) —que se ocupa de los supuestos guanchismos en la *Recopilación de voces y frases canarias*—,² de Schraibman (1963) —que trata, entre otras cosas, de los canarismos aparecidos en sus contribuciones al periódico canario *El Ómnibus* (1963)— y de Armistead (1953-1954), que sienta las bases en el estudio de la influencia de la variedad canaria en la obra literaria de Galdós, centrándose en la expresión *echar los tiempos*.

Señala Pérez Vidal que, a pesar de lo que se creía, Pérez Galdós siempre guardó una relación con Canarias marcada por tres ejes: 1) la tertulia del café Universal, en

² Como señalamos en la “Introducción” y nos informan de la Nuez (1966, p. 317) y Corrales Zumbado (1993, s. p.), Galdós llevó a cabo esta recopilación en sus años de estudiante de bachillerato con la intención de emplearlas en sus colaboraciones en el diario *El Ómnibus*. En Hernández Cabrera y Samper Padilla (2020, s. p.), se describen muy certeramente esta colección y sus avatares: “Se trata de una colección de palabras que el entonces joven novelista, en torno a los años sesenta del siglo XIX, antes de su marcha a Madrid, anotó en una libreta-índice, como las que se usaban con frecuencia hasta hace unos años en los colegios. Tal cuaderno se guarda en el Museo Canario junto con otros documentos del escritor, con el título de ‘Vocabulario de modismos canarios usado constantemente por D. Benito y que donó a esta Sociedad su sobrino D. José Hurtado de Mendoza’ y fue publicado alrededor de 1930 por la Librería Hespérides (Santa Cruz de Tenerife) como un apéndice de la obra de Elías Zerolo, *Voces y frases usuales en Canarias* en la colección ‘Biblioteca Canaria’”. Tras un estudio pormenorizado del glosario realizado por Corrales Zumbado (1993), en 2003 Hernández Cabrera y Samper Padilla editaron, con estudio crítico, el manuscrito.

el centro de Madrid, que reunía a un buen número de canarios insignes (Pérez Vidal, 1979, p. 14); 2) los viajes y estancias breves al y en el Archipiélago; 3) la visita de allegados y proximidad de familiares canarios en Madrid. Destaca, asimismo, Pérez Vidal en relación con las *Voces canarias*, el cuaderno con alrededor de 400 vocablos y expresiones canarias recopiladas por Galdós, que el acopio de estas voces dialectales constituyó una labor lexicográfica interesada por su parte: las unidades recogidas quería emplearlas en sus colaboraciones con el diario *El Ómnibus*. A la vez, el escritor canario no fue nunca consciente de su valor para la posteridad. En algunos casos, esta obrita supone la primera fuente de algunos canarismos (cf. Corrales y Corbella, 2020, p. 35). De este listado (437 piezas léxicas), solo muy pocas voces, nos informa Corrales Zumbado (1993, s. p.), se pueden encontrar en la obra de Galdós.³

Por lo que a los dialectalismos canarios en toda la obra de Galdós se refiere, el filólogo palmero hace varios interesantes asertos: en primer lugar, nos enfrenta a la paradoja de que, frente a lo que podría pensarse, no es la obra primera de Galdós la que más dialectalismos contiene, sino las obras de la última etapa, lo cual se explicaría por su cada vez “mayor dominio y empleo del lenguaje coloquial” (Pérez Vidal, 1979, p. 64). A decir de Pérez Vidal (1979, p. 65-68), la presencia de dialectalismos canarios en la obra de Galdós⁴ se debería a tres razones principales:

- a) La falta de conciencia del autor de encontrarse ante voces y expresiones dialectales. En este sentido, cabe decir que Galdós, cuando se apercibe de su carácter dialectal, deja de emplearlas y comienza a usar unidades del español general (p. e., *gaveta*,⁵ ‘cajón de un mueble’, que sustituye por *cajón*).

³ Corrales Zumbado (1993, s. p.) enumera las siguientes: *ajijido, apalastrar, fechadura, frangollo, gaveta, pilla, piña y casa terrera*. Posteriormente, en Corrales y Corbella (2020, p. 27) se hace un recuento más fino y se indica que son nueve las voces del cuaderno recogidas en su obra de juventud (2,06 %); en sus trabajos de madurez se corrobora el empleo de dieciséis (3,66 %), además de un término más en la correspondencia, lo cual constituiría solo un 6 % aproximadamente.

⁴ Según Pérez Vidal (1979, p. 67), *Nazarín* sería la novela que mayor número de canarismos contendría y ello se debería a que fue escrita tras una temporada en Canarias durante el otoño de 1894. Esta afirmación ha sido precisada por Corrales y Corbella (2020, p. 37), que han realizado una estadística que arroja que el índice más alto de canarismos se halla en *Fortunata y Jacinta* (1887), a la que seguiría *Ángel Guerra* (1891) y, en tercer lugar, *Nazarín* (1895).

⁵ Nos referimos aquí a la voz canaria *gaveta* que Morera (2007, s. v. *gaveta*), en su tercera acepción glosa como “3. Cajón corredizo de cualquier clase de mueble [...] ‘Veíase, en primer término, una voluminosa cómoda, compuesta de seis enormes *gavetas*’ (Galdós, *Fontana de Oro*); [...] De *gaveta* ‘cajón corredizo que hay en los escritorios’ por extensión semántica, muy probabl. por influencia del port. *gaveta* ‘compartimento corredeço encaixado num móvel, que serve para guardar objectos (Alm.)’”. Puede constatarse en la cita de Morera que uno de los testimonios de uso de la palabra es del propio Galdós.

- b) La asociación de ideas cuando escribe sobre hechos o situaciones que lo reconducen a otros hechos o situaciones vividas en Canarias.
- c) La expresividad y, en algunos casos, la comicidad de estas voces y fraseologismos. En este caso, hablaríamos de un uso consciente.

Realmente, el uso de canarismos se compadece muy bien con la idea formulada por Hernández Cabrera y Samper Padilla (2003, p. 589) de que:

[e]l joven Galdós debió de hablar con unos vocablos, unos rasgos fonéticos y unas construcciones sintácticas semejantes a los que usaban sus compañeros del colegio de San Agustín y también debieron influir en él las características propias de su familia. Como han señalado los sociolingüistas que se han acercado a los procesos de adquisición de las normas de habla de la comunidad y de los rasgos sociolectales [...] el niño y el adolescente asimilan las características propias de su grupo social a partir de la influencia directa de la familia y de los amigos, especialmente de estos últimos.

Pérez Vidal (1979, p. 69-114) recoge un grupo de dialectalismos, en su mayoría unidades léxicas, aunque también algunas unidades fraseológicas como *a la pela* y *a trangullones*, a las que luego nos referiremos. Esta nómina se verá acrecentada con el trabajo más reciente de Corrales y Corbella (2020). En esta investigación se considera que Galdós intenta enmascarar las raíces insulares, aunque no siempre lo consigue; otras veces, alterna en la misma obra dialectalismos y voces generales (*chico/pequeño*; *comistraje/comistrajo*) (Corrales y Corbella, 2020, p. 30). También señalan Corrales y Corbella que el concepto de canarismo en Galdós no implica exclusividad, pues pueden notarse coincidencias con el vocabulario y fraseología americanas o de otras áreas hispánicas (Corrales y Corbella, 2020, p. 32), como es el caso de la expresión *Alejandro en puño*.

Por lo demás, una cuestión que ha supuesto un hándicap en nuestra investigación ha sido el hecho de que Galdós es la autoridad que ha servido para dar entrada en el *DLE* a muchas de estas voces, que se han registrado como generales. Es, por ejemplo, el supuesto del adjetivo *loquinario* (cf. Corrales y Corbella 2020, pp. 141-144).⁶ Esto ha generado una gran confusión y ha dificultado

⁶ La voz *loquinario*, -a se recoge en el *DLE* (s. v.) como “1. adj. Irreflexivo, alocado. U. t. c. s.”, sin ningún tipo de marca diatópica. En el *CORDE*, sin embargo, del total de las ocurrencias recuperadas (16), 15 proceden de la obra literaria de Galdós. Esta forma constituye el núcleo del esquema fraseológico [DET_{det} ADJ de SN_[POS +N]], en ejemplos del tipo *un loquinario de primo mío* (*EpNac*, *Halma*). Esta clase de esquemas ha sido examinada muy certeramente en español y en alemán por Esteban Fonollosa y Mellado Blanco (2022). No estudiamos esta construcción en esta ocasión, pues su análisis pormenorizado excedería con mucho el alcance de este trabajo.

la filiación de numerosas unidades léxicas y fraseológicas registradas en nuestro corpus.

Corrales y Corbella (2020) nos proporcionan un repertorio de canarismos, fundamentalmente unidades léxicas y muy pocas UF, que, por lo demás, no son tratadas con los presupuestos de la fraseología, sino desde la óptica lexicográfica.⁷

Ello no quiere decir que la fraseología no haya sido objeto de estudio en algunas investigaciones. No obstante, estas no se han ocupado de la fraseología dialectal en la obra galdosiana,⁸ sino del análisis de algunos tipos de UF generales o referidas a temáticas u obras concretas. Es el caso de los trabajos de Álvarez Díaz (2020) sobre los fraseologismos de referente bélico en Galdós, de Barrado Belmar (2020) sobre las UF en *Miau*, de Fernández Martín (2020) sobre el uso de paremias en *Misericordia* en contraste con *Los pazos de Ulloa*, de Emilia Pardo Bazán, o de Messina Fajardo (2021) sobre locuciones y paremias con elementos somáticos en *Fortunata y Jacinta*.

Mención aparte merecen los trabajos de Lassaleta (1974, 2006), que recoge una abundantísima cantidad de fraseologismos en la obra literaria galdosiana. Sin embargo, las unidades analizadas por este autor pertenecen al acervo fraseológico del español general en su abrumadora mayoría y se clasifican mediante las categorías tradicionalmente empleadas en la lexicografía.

3.2. Unidades fraseológicas dialectales en la obra de B. Pérez Galdós

3.2.1. Extracción de datos y su tratamiento. Orientación teórico-metodológica

Antes de dar cuenta de cómo hemos operado para extraer y analizar las unidades fraseológicas (UF) que presentamos, partimos de un concepto amplio de fraseología, que abarcaría desde aquellas combinaciones o estructuras pluriverbales suboracionales (con un valor o función sintáctico-gramatical y pragmático en la oración) hasta enunciados que se sitúan en el plano oracional y constituyen actos de habla por sí mismos, en cuyo caso no es la pluriverbalidad un requisito indispensable. Damos cuenta no solo de las colocaciones y locuciones definidas por Corpas Pastor (1996), sino también de lo que García Padrón y Batista Rodríguez (2010a, 2010b, 2020) han denominado *combinaciones nominales preferentes*, y de algunas estructuras esquemáticas o semiesquemáticas que presentan casillas vacías y cuyas características semántico-pragmáticas no se derivan por completo de las reglas gramaticales de una lengua dada (Mellado Blanco, 2020, 2023, entre otros), estudiadas en la actualidad

⁷ Campos Oramas (2015) también analiza algunas voces canarias, aunque, únicamente, en los *Episodios Nacionales*.

⁸ Con las excepciones ya mencionadas de Armistead (1953-1954), Pérez Vidal (1973) y Corrales y Corbella (2020), pero estos trabajos no suponen un estudio integral de la fraseología dialectal en Galdós ni se llevan a cabo siguiendo los presupuestos teórico-metodológicos de la fraseología moderna.

como construcciones fraseológicas por la moderna Gramática de Construcciones. Asimismo, hemos recopilado unidades monoverbales⁹ y fragmentos discursivos que suponen actos de habla asociados a distintas funciones comunicativas. Hemos seguido este criterio porque en todas estas piezas lingüísticas pueden reconocerse elementos idiosincrásicos de las hablas canarias en la obra de Galdós.

Para el acopio de UF dialectales en CORLIGA, se han seguido los siguientes pasos:

1. Como se ha señalado *supra*, se ha empleado, para el procesamiento de los textos del corpus, el programa *Sketch Engine*, que ha permitido aislar los candidatos a diatopismos (ya fueran estos canarismos diferenciales, compartidos¹⁰ o de frecuencia), gracias a la función Lista de Palabras, con la que se pueden realizar listados selectivos por categorías gramaticales. Seguidamente, se han elaborado las listas de sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios. La búsqueda de posibles canarismos era de gran importancia, ya que, como afirmábamos en Tabares Plasencia, García Padrón y Batista Rodríguez (2020, pp. 105-106), una de las características principales de la fraseología canaria es la inclusión de léxico dialectal del Archipiélago¹¹ y, en nuestro caso, sobre todo, de arcaísmos hispánicos y americanismos, aunque sin descartar otros por préstamo totalmente integrados en las hablas canarias. Posteriormente, se ha tenido que efectuar una criba manual de los listados para recoger los posibles diatopismos cuyo estatus se ha verificado consultando tanto diccionarios generales como diferenciales, entre ellos, naturalmente históricos (*NTLLE*, *DHLE*, *DLE*, *DA*, *DHECan*, *DBC*, Morera, 2001 y 2007, entre otros), así como los corpus de referencia del español *CORDE*, *CREA* y *CORPES*. También se han examinado y vaciado los trabajos sobre la presencia canaria en Galdós de los que ya se ha hecho mención; en especial, los de Pérez Vidal (1973, 1979) y el más reciente de Corrales y Corbella (2020), por compendiar y precisar la información de los estudios anteriores.

2. Una vez efectuada la extracción de los candidatos a canarismos y hecha la selección posterior tras las consultas pertinentes, se ha procedido a establecer,

⁹ Nos referimos a expresiones con fijación pragmática que constituyen enunciados fraseológicos, como las fórmulas de saludo o despedida.

¹⁰ Como bien han destacado Corrales y Corbella (2020, p. 32), “[h]ay que tener en cuenta que el concepto de canarismo no implica exclusividad y que muchas de las unidades consideradas como tales son de uso compartido con buena parte del español meridional”. Asimismo, en este mismo estudio se han señalado las coincidencias en el uso de elementos léxicos de Galdós y autores como Pardo Bazán o americanos, lo cual denota la cercanía léxica de la variedad canaria con el occidente peninsular y la proximidad cultural con el continente americano.

¹¹ Seguimos la clasificación de los canarismos de Morera (2007, pp. 23-32). Morera establece una macrodelimitación entre canarismos de origen hispánico y canarismos por préstamo y, dentro de estos dos grandes grupos, fija otros subgrupos considerando sus peculiaridades formales, semánticas y de procedencia más específicas.

mediante la herramienta *Word Sketch*, los patrones combinatorios de las unidades seleccionadas para su extracción como candidatas a UF en el corpus, de acuerdo con los criterios definitorios que ya se han expuesto al inicio de este apartado. Para su verificación se ha recurrido nuevamente a diccionarios, sobre todo, diferenciales tanto de léxico como de fraseología (*DEREC*) y otras colecciones u obras en las que se han recogido fraseologismos canarios o expresiones canarias en la obra de Galdós, aunque no se hubieran tratado desde la perspectiva de la fraseología moderna. Estas fuentes nos han servido, asimismo, para la comprobación, gracias a la herramienta de Concordancias de *Sketch Engine*, de la presencia en el corpus de UF dialectales que no contienen léxico diferencial. Por supuesto, han sido de gran ayuda los corpus de referencia del español antes mencionados, pues nos han permitido aislar como UF del español de Canarias algunas que se presentaban en el *DLE* como generales. Esto se debe al hecho de que, como ya apuntamos anteriormente, Galdós ha sido la autoridad empleada para introducir esas expresiones en el diccionario académico.

3. Una vez aisladas las UF del corpus, se ha efectuado un recuento de las unidades y estas se han distribuido en dos macrogrupos, a saber: un macrogrupo en el que se ha diferenciado entre las UF que contienen diatopismos y las UF que no contienen léxico diferencial, pero forman o han formado parte del acervo fraseológico del español de Canarias; otro macrogrupo en el que las UF se han distribuido atendiendo a su naturaleza formal y semántico-pragmática. En este último han establecido diferentes subgrupos. Ha de precisarse que, en el recuento, las variantes de la misma unidad no se han contabilizado separadamente. Igualmente, si una UF que se ha incluido en un subgrupo puede formar parte, a su vez, de otra UF, solo será contabilizada en el grupo primario al que ha sido adscrita, pues, aunque pueda recombinarse en otras estructuras fraseológicas, tiene sustantividad propia y puede aparecer sola. Se ofrecen los detalles de las clasificación y subclasificaciones que hemos establecido en el siguiente apartado.

3.2.2. Catalogación y análisis de las unidades

3.2.2.1. Datos cuantitativos y análisis general

Tras explicar cómo se ha llevado a cabo la extracción de la fraseología dialectal en CORLIGA, se ha de puntualizar qué terminología hemos empleado para clasificar las unidades estudiadas. Aunque en otros trabajos sobre fraseología dialectal (cf. Tabares Plasencia, 2006, pp. 781-980; Tabares Plasencia y Batista Rodríguez, 2018) se ofrecía un análisis y catalogación de las UF dialectales, siguiendo principalmente el modelo de Corpas Pastor (1996), en esta ocasión hemos preferido adoptar otra terminología en referencia a las unidades del nivel suboracional y ciertas adaptaciones en lo que atañe a los enunciados fraseológicos.

Dado que los conceptos de *colocación* y *locución*, desde nuestro punto de vista, se han vaciado de contenido y han generado gran discusión, sobre todo en lo referente a las unidades pluriverbales nominales –por su intersección con los llamados compuestos sintagmáticos–, hemos preferido, en esta ocasión, emplear términos más descriptivos, esto es, *construcciones pluriverbales con desplazamiento semántico y sin desplazamiento semántico* y, dentro de cada categoría, atender a sus constituyentes formales para denominarlas. Así, hablamos de *construcciones verbonominales* que tendrían como soportes de la estructura un verbo y un nombre (ya sea sustantivo, ya sea adjetivo), e independientemente de que pueda haber otros elementos en la construcción (que pueden ser incluso otras UF) (cf. el concepto de colocación compleja de Koike, 2003); de *construcciones nominales* (sustantivas o adjetivas) con diferentes esquemas formativos; de *construcciones preposicionales* (o introducidas por preposición). Las comparaciones fraseológicas, debido a su particular estructura y a que suelen formar parte de construcciones verbonominales, las hemos considerado aparte (cf. Tabares Plasencia y Batista Rodríguez, 2018; Tabares Plasencia, García Padrón y Batista Rodríguez, 2020, p. 52).

En cuanto a la característica *con desplazamiento semántico*, entendemos por tal en los casos en que la expresión presenta un significado tropológico no deducible del de sus componentes (*ver mosquitos en el horizonte*, ‘desconfiar de algo sin razón aparente’).

Cuando indicamos *sin desplazamiento semántico*, nos referimos al hecho de que la construcción no presenta un sentido tropológico, por lo que este puede deducirse sin complicaciones del de sus componentes. Esto no es óbice para que uno o más componentes puedan ofrecer sentidos figurados lexicalizados que se activan en la construcción (*dar una piña*, ‘golpear con el puño’).

En el bloque de los enunciados fraseológicos, como estos pueden adoptar las más diversas estructuras gramaticales, sin que estas puedan sistematizarse, no atenderemos a este criterio para clasificarlas, sino al de su función. En concreto, para las fórmulas hemos seguido la catalogación de García Padrón y Batista Rodríguez (2020), que han simplificado la de Corpas Pastor (1996) a partir de patrones semánticos basados en las funciones del lenguaje. Así, hablan de cuatro tipos que recogemos en la Tabla 2.

Fórmulas expresivas	Con foco en el hablante
Fórmulas directivas	Con foco en el oyente
Fórmulas discursivas o fáticas	Con foco en la comunicación
Fórmulas rituales	De saludo y despedida

Tabla 2. Clasificación de fórmulas fraseológicas (García Padrón y Batista Rodríguez, 2020, p. 46)

Tras estas aclaraciones, ofrecemos algunos datos procedentes de nuestro análisis cuantitativo. En total, hemos podido aislar 116 unidades de las cuales 59 (51 %) contienen

canarismos léxicos de frecuencia, compartidos o propiamente diferenciales (véase Tabla 3 y Figura 3):

UF + CANARISMOS LÉXICOS	59	C. DE FRECUENCIA	<i>tollina</i> , ‘zurra, paliza’; <i>brinco</i> , ‘salto’
		C. COMPARTIDOS	<i>papa</i> , ‘mentira’; <i>barquinazo</i> , ‘caída grande’; <i>fundamento</i> , ‘seriedad’
		C. DIFERENCIALES	<i>asmado/a</i> , ‘sorprendido/a’; <i>bienamañado/a</i> , ‘habilidoso/a, mañoso/a’; <i>facha</i> , ‘vanagloria’; <i>malamañado/a</i> , ‘torpe’; <i>comistraje</i> , ‘comida’; <i>sabandijo</i> , ‘individuo despreciable’
UF - CANARISMOS LÉXICOS	57	<i>Alejandro en puño</i> , <i>dar(se) alguien un salto</i> , <i>dar algo de cara a alguien</i>	
UF TOTALES	116		

Tabla 3. Datos cuantitativos en cifras: presencia de canarismos en UF

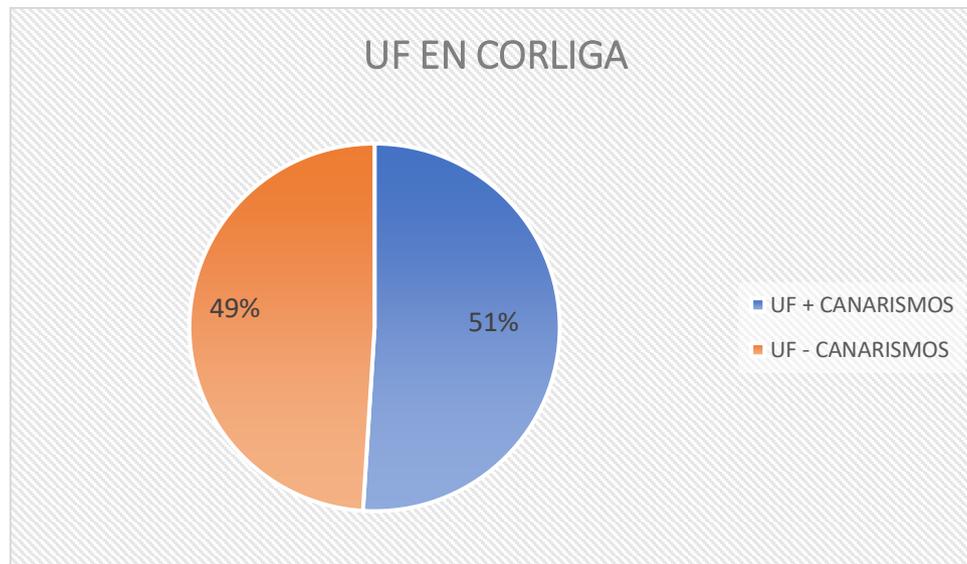


Figura 3. Datos cuantitativos en porcentajes: presencia de canarismo en UF

Si atendemos al segundo criterio clasificatorio, esto es, los tipos de UF por su forma y sus características semántico-pragmáticas, el mayor número de unidades se encuentra entre las construcciones pluriverbales con y sin desplazamiento semántico (en adelante CPL/CDS y CPL/SDS, respectivamente) (87 UF). Los enunciados fraseológicos extraídos suman 21 UF y las construcciones comparativas 8 UF. Entre las construcciones pluriverbales dominan las que

no presentan desplazamiento semántico (52 UF) frente a las que sí lo presentan (35 UF). En la Tabla 4 se muestran el número de unidades de cada tipo. En la Figura 4 se indican los porcentajes.

Construcciones pluriverbales	Con desplazamiento	35	87
	Sin desplazamiento	52	
Enunciados fraseológicos	Paremias	5	21
	Fórmulas	16	
Construcciones comparativas			8
Total			116

Tabla 4. Tipos de UF por su forma y características semántico-pragmáticas (cifras)

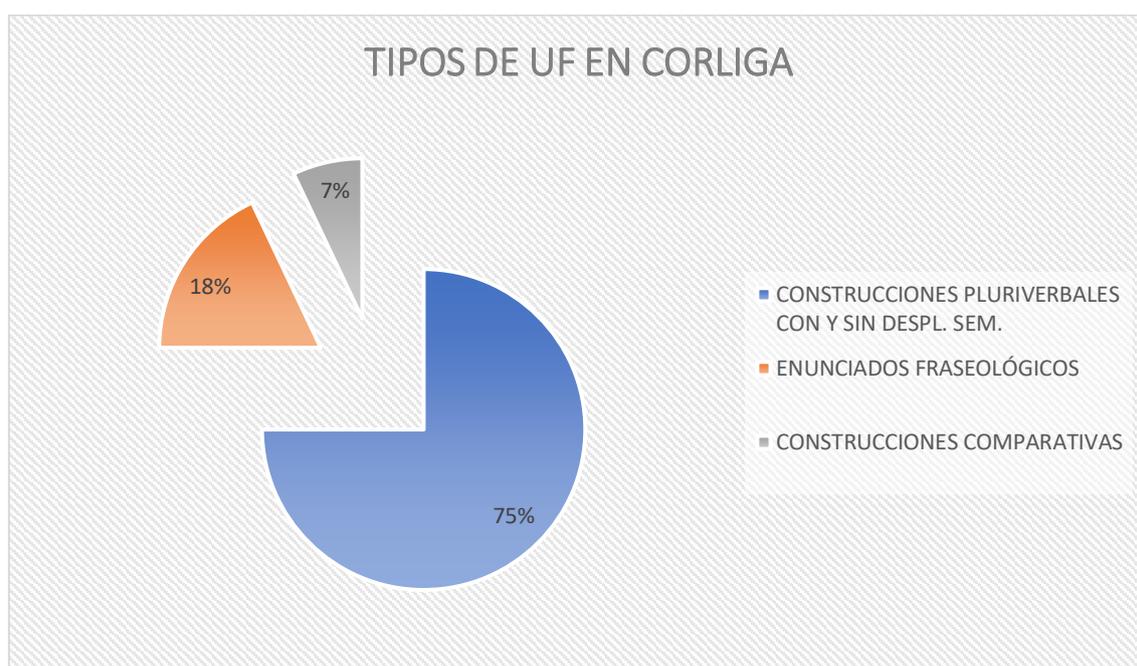


Figura 4. Tipos de UF por su forma y características semántico-pragmáticas (porcentajes)

Dentro del grupo de las construcciones pluriverbales (CPL) las más numerosas son las *construcciones verbonominales (CVN) con y sin desplazamiento semántico*, que suman 54 UF (30 UF CVN *sin desplazamiento* y 24 *con desplazamiento*, a las que siguen las *construcciones nominales (CN) con y sin desplazamiento semántico* con 21 UF (14 CN *sin desplazamiento* y 7 *con desplazamiento*). Por último, la cifra de *construcciones preposicionales (CP) con y sin desplazamiento semántico* se eleva a 12 UF (8 CP *sin desplazamiento* y 4 CP *con desplazamiento*). Ofrecemos en forma tabular estos resultados

con ejemplos de UF de cada subgrupo y ocurrencias textuales del corpus (véanse Tablas 5 y 6):¹²

CVN	sin desplazamiento semántico	30	54
	con desplazamiento semántico	24	
CN	sin desplazamiento semántico	14	21
	con desplazamiento semántico	7	
CP	sin desplazamiento semántico	8	12
	con desplazamiento semántico	4	

Tabla 5. Datos cuantitativos en cifras: CPL/SDS y CPL/CDS

CVN	SDS	<p>Andar alguien en hociqueos con alguien (1). ‘secretear’. <i>Que andamos en hociqueos con Maroto. (EpNac, Vergara, 1899)</i></p> <p>Arrimar/dar alguien una piña a alguien (1/1). ‘golpear con el puño a alguien’. <i>Me acaban ustedes la paciencia, y al que me chiste le arrimo una piña ime caso con su madre! (ÁnGue)</i></p> <p><i>Pero yo impávido, dándole cada piña que el crujido se oye en el último infierno... Sí, sí, esta crisis va ser [sic] saludable para tu cuerpo y para tu alma, porque ahora que se va el médico entro yo... (ÁnGue)</i></p> <p>Dar(se) alguien un palmetazo (a alguien) (23). 1. ‘golpear con la palma de la mano’. 2. ‘golpearse fuertemente’. <i>Parose a ver la curiosa escena y a dar un palmetazo en el hombro de Cienfuegos, el cual se volvió y dijo con énfasis el nombre de aquel sujeto, cortándolo con la cadencia y número de un endecasílabo: “Don Floren...cio Mora...les y Temprado”. (ElDoc)</i></p> <p><i>Dio después un palmetazo sobre la mesa, y formuló en su mente graves acusaciones contra sí mismo: “Hubiera yo podido impedir los sangrientos sucesos de Barcelona, que me han perjudicado enormemente... ¿En qué estabas pensando, Juan, cuando le diste al D. Eugenio Aviraneta la carta para el general Mina?”. (EpNac, Mendizábal)</i></p> <p><i>Después de una larga pausa diose un palmetazo en la frente y agarrando a D. Benigno por la solapa tiró de él y le dijo: —Ya lo pesqué... ya di con mi idea... ¡Cómo se escapan las ideas! (EpNac, Los duendes de la camarilla)</i></p>
-----	-----	--

¹² En la Tabla 6, las cifras entre paréntesis indican el número de ocurrencias en el corpus. Ofrecemos en las CVN indicaciones de la valencia morfosintáctica de las expresiones, como ha sugerido siempre Wotjak en muchos de sus trabajos (1998-1999, 2008 y, más recientemente, 2023).

		<p>Ser alguien (det.) machacante de alguien (1). ‘asistir alguien a una persona; ser el/la ayudante de alguien’.</p> <p><i>Ella quería tener en su casa a la pobre muchacha, que era su machacante. (FoJa)</i></p>
	CDS	<p>Dar alguien un salto (5). ‘Acercarse o llegar a un lugar o ir a hacer algo’.</p> <p><i>Tiempo tenía de dar un salto a la casa del Comadreja, y volver a punto que regresase a su domicilio la Doña Bernarda. (Miser)</i></p> <p><i>Anoche di un salto a casa de la viuda de Calvo, donde está depositada, ¿sabes?, aquella señora tan vieja y tan acartonadita que parece de caoba. (Rea)</i></p> <p>Dar algo/alguien de cara a alguien (6). ‘1. disgustar, desagradar, molestar algo/alguien a alguien; 2. Avergonzar algo/alguien a alguien’.</p> <p><i>A medida que pasaba el tiempo sin la emergencia de un encuentro fatal, principio del enredo de amores (ilusión corriente en todo mozalbete), iba creciendo mi timidez hasta llegar a una sosería que a mí mismo me daba de cara. (EpNac, Las tormentas del 48)</i></p> <p><i>—Tuste, dime, dime esas cosas, aunque sean mentira, y bien sé que lo son... Antes me daba de cara la poesía, y ahora no. (EpNac, O’Donnell)</i></p>
CN	SDS	<p>huevos moles (3). ‘postre que se hace con yemas de huevo, azúcar, canela molida y ralladuras de limón’,</p> <p><i>UNA CRIADA.— (Entrando con una bandeja de huevos moles) Esto mandan a la señora Condesa las monjas Dominicanas. (ELabu)</i></p> <p>rejo de pulpo (1). ‘tentáculo de cefalópodo’.</p> <p><i>Había capullos que concluían en ángeles; ninfas que salían de los tallos, perdiendo sus brazos en retorcidas de mariscos; ramilletes que se confundían con los crustáceos y corolas que acababan en rejos de pulpo. (LoPro)</i></p> <p>sol picón (2). ‘sol que calienta mucho’.</p> <p><i>Tras importunas lluvias trajo el año aquel una apacible quincena de Octubre, con sol picón, cielo despejado, aire quieto. (Tris)</i></p>
	CDS	<p>Alejandro en puño (4). ‘persona mezquina, tacaña’.</p> <p><i>—Pero tú no recordarás lo que hicieron conmigo él y su mujer, que también era Alejandro en puño. (Miser)</i></p> <p>gallo tapado (2). ‘persona que mantiene ocultas sus intenciones a otras/os’.</p> <p><i>Retirose D. José, y la dama siguió lavando, sin dejar comprender a Fidela el gallo tapado que el amigo de la casa traía. (TorqCruz)</i></p>
CP	SDS	<p>a espetaperros (1). ‘rápidamente’.</p> <p><i>Uno de estos, que en el espantoso trance alardeaba de estoicismo, echose a reír y despreció el ofrecimiento con palabras groseras: “¿Para qué... quiero yo cigarros</i></p>

	<p><i>ahora?” Colocose también una aguadora, que intentaba vender vasos de agua fresca a las víctimas; pero hubo de salir a espetaperros. (ÁnGue)</i></p> <p>a la pela (6). ‘a horcajadas’.</p> <p><i>Con no poco trabajo lo sacó de entre los pies de la multitud nuestro acompañante el gigantesco marino, y viéndolo sin sentido se lo echó a la pela. (EpNac, Carlos VI en la Rápita)</i></p> <p>a rebencazo limpio (1). ‘a golpes’.</p> <p><i>Y yo pondría en cada oficina un contramaestre armado de un buen bejuco, y a rebencazo limpio les haría trabajar a esos gandules de empleados...[...] ¡Ah, qué administración tendría yo si me dejaran! (ÁnGue)</i></p>
CDS	<p>en lo que el diablo se restriega un ojo (1). ‘muy rápidamente’.</p> <p><i>Y si no, pasea tus ojos por esas fortificaciones que en diferentes partes se han hecho en lo que el diablo se restriega un ojo. (EpNac, Napoleón en Chamartín)</i></p>

Tabla 6. Construcciones pluriverbales en CORLIGA

Creemos que el mayor número de CPL/SDS obedece a que estas unidades sirven para hilar la materia textual y fueron usadas por Galdós, por lo general, de manera inconsciente. Cuando no las emplea inconscientemente, logra cierto efecto expresivo, pero sin generar un gran extrañamiento en el receptor del texto, puesto que el significado de estas no le resulta difícil de deducir aun sin estar en la órbita dialectal del autor, sobre todo atendiendo al contexto en que aparecen. El empleo de las CPL/CDS suele darse cuando el escritor canario quiere generar un elevado grado de expresividad, propio del lenguaje coloquial.

En el grupo de los enunciados (21 UF), la cifra más elevada se corresponde con las fórmulas (16 UF), distribuidas en fórmulas expresivas (FE) (10 UF) y fórmulas directivas (FDIR) (6 UF). Fórmulas discursivas (FDIS) y rituales (FRI) (véase Tabla 2) propiamente dialectales no hemos hallado en nuestro corpus. Entre las paremias (5 UF) contamos con 3 enunciados con valor específico (EVE) y 2 refranes. En puridad, uno de los refranes, del que encontramos dos variantes formales son, a su vez, variante de un refrán del español general. En la Tabla 7 se recogen las cifras y en la Tabla 8 algunas de estas unidades con sus ocurrencias del corpus (véanse Tablas 7 y 8).

PAREMIAS	REFRANES	2	5
	EVE	3	
FÓRMULAS	EXPRESIVAS	10	16
	DIRECTIVAS	6	

Tabla 7. Datos cuantitativos en cifras: paremias y fórmulas

PAREMIAS	REFR.	<p>Hierba ruin no muere / yerba ruin nunca muere (1/1). Se aplica a personas y animales dotados de mala condición, para señalar que el mal persiste, que nunca desaparece. También se suele decir de la persona enferma, con el objeto de animarla.¹³</p> <p><i>Hierba ruin no muere. (EpNac, Los Apostólicos)</i></p> <p><i>Luego añadió: “yerba ruin nunca muere”, y fue hacia donde estaban los dos criminales detenidos por los guardas. (EpNac, Memorias de un cortesano de 1815)</i></p> <p>Barco sin lastre no navega. Se dirige a personas para señalarles que el alimento es necesario para poder desarrollar cualquier actividad.</p> <p><i>“Toma, Gabrielillo —me dijo, llenándome el seno de galletas: barco sin lastre no navega”. (EpNac, Trafalgar)</i></p>
	EVE	<p>¡A mí no me venga(s/n) con músicas! (1). Se emplea para indicar que no se toma por cierto lo dicho por el interlocutor del que emite este enunciado.</p> <p><i>—A mí no me vengan con músicas —exclamó el Gran Capitán preparando su arma—. (EpNac, Napoleón en Chamartín)</i></p>
FÓRMULAS	FEX	<p>¡Carambo! (10), ¡Jinojo! (20). Fórmulas para expresar extrañeza o enojo.</p> <p><i>Sr. D. José, la que mejor personifica la dignidad humana, la indómita raza que no consiente yugo de tiranos, Sr. D. José, bien a la vista está; y usted podrá, icarambo! [...]”. (EpNac, Narváez)</i></p> <p>Haya miedo que... (1). Fórmula para expresar que es difícil que algo se dé.</p> <p><i>Es de esos que llevan dentro del cerebro una barajita de ideas, adquiridas y coleccionadas en el trato de los hombres más vulgares, porque de los eminentes, haya miedo que se le pegue nada. (EpNac, La estafeta romántica)</i></p>
	FDIR	<p>Déjate estar (4). Fórmula empleada para amenazar al interlocutor.</p> <p><i>Era tan insolente el tal, que después de ser día claro se paseaba por la celda muy tranquilo y miraba a Sor Marcela con sus ojuelos negros y pillines. “Verás, verás —dijo esta subiéndose con gran trabajo a la cama, porque la idea de que el ratón se acercase a uno de sus pies, aunque fuera el de palo, causábale terror—, lo que es hoy no te escapas... déjate estar, que ya te compondremos”. (FoJa)</i></p>

Tabla 8. Enunciados fraseológicos en CORLIGA

¹³ Definición tomada del *Refranero multilingüe, s. v. bicho ruin nunca muere*, que se ofrece como variante de *hierba mala nunca muere* (Sevilla Muñoz y Zurdo Ruiz-Ayúcar, 2009).

Creemos que la escasa presencia de refranes dialectales estriba en que, por un lado, el autor prefiere hacer uso del refranero castellano, en muchos casos, de los refranes empleados por los autores clásicos como Lope de Vega o Cervantes; por otro, porque, generalmente, en los refranes canarios suelen aparecer imágenes o referentes muy relacionados con la vida y actividades cotidianas del Archipiélago que no se corresponden con la pretendida universalidad del autor. Lo mismo podría decirse del resto de enunciados: el autor prioriza el uso de secuencias no demasiado marcadas, propias de estructuras del español general, y cuyo sentido pueda deducirse sin dificultad del contexto.

Por último, las construcciones comparativas (CC) son ocho y constituyen lo que se ha denominado comparativas estereotipadas, fraseológicas, elativas, de intensidad, etc. Ya Gutiérrez Ordóñez (1997, pp. 64-67) destacaba que en estas expresiones no es tan relevante su estructura sintáctica, sino las connotaciones culturales de los referentes elegidos como elementos de comparación, que suponen representantes superlativos de la cualidad que está en juego en la expresión. Desde la perspectiva de la Gramática de Construcciones, estas comparaciones son construcciones de naturaleza icónica y su “estructura morfosintáctica es portadora de un significado intensificador”, que suele ser negativo (Mellado Blanco, 2012, 2023). En cuanto a las estructuras representadas en CORLIGA, solo hemos detectado comparativas estereotipadas formalmente coincidentes con las comparativas de igualdad de la sintaxis libre. No se han aislado construcciones de inferioridad ni de superioridad. Esto no es raro si tenemos en cuenta que las comparaciones fraseológicas de igualdad son intensivas; de ahí que se produzca una neutralización con las de superioridad. Por lo demás, hay que decir que estas se encuentran normalmente en CPL (CVN). No descartamos que estas estructuras comparativas sean compartidas o incluso generales, pero las hemos seleccionado por su altísima frecuencia de uso en el español de Canarias, aun en la actualidad. Algunas muestras pueden verse en la Tabla 9.

<p>CONSTRUCCIONES COMPARATIVAS</p>	<p>como agua + beber algo (2).¹⁴ ‘realizar una actividad con la facilidad con que se ingiere agua’.</p> <p><i>Échele usted piezas y piezas de compromiso: se las bebe como agua: sus dedos son los dedos de los serafines que tocan delante de Nuestra Señora. (ÁnGue)</i></p> <p>como un saco (+ caer, desplomarse alguien, llevar a alguien) (7). ‘inerte’.</p> <p><i>La cara de Lucas Sarmiento estalló con horrible chasquido y su cuerpo desplomose en tierra como un saco. (EpNac, 7 de julio).</i></p>
--	--

¹⁴ Resulta muy interesante que esta construcción comparativa SDS, de uso muy habitual aún hoy en Canarias, Galdós la haya convertido en una construcción comparativa CDS. Normalmente, en Canarias se emplea para indicar que alguien toma bebidas alcohólicas en gran cantidad, con la facilidad con que se ingiere agua.

	<p>como un lechón + estar alguien gordo (1). ‘muy gordo’.</p> <p><i>Con lo que lleva encima la criada había para vestir a cuatro mil pobres... El papá debe de haber robado mucho. Está gordo como un lechón ... De consiguiente, que lo abran en canal... Tomemos por aquí a la derecha, para ir a la Casa de Fieras... Pero no entraré; estoy cansado de verlas. (LaDes)</i></p>
--	--

Tabla 9. Construcciones comparativas en CORLIGA

3.2.2.2. Análisis de algunas UF de CORLIGA

Seguidamente, ofrecemos un análisis más pormenorizado de tres UF. Nos concentramos en las CPL por ser las más representativas. Hemos elegido la primera de ellas, *dar(se) alguien un palmetazo*, por ser la que mayor número de ocurrencias presenta en nuestro corpus y por no haber sido registrada hasta ahora; la segunda, *dar(se) un salto*, porque también presenta un número nada despreciable de casos y por su vitalidad dentro del español de Canarias. La tercera que tratamos, *Alejandro en puño*, por la proximidad que siempre ha existido entre el español de Canarias y de América.

<p>Dar(se) alguien (det.) palmetazo (a alguien) (23)</p>	<p>‘1. Golpear con la palma de la mano’. 2. ‘Golpearse fuertemente’. En el <i>DLE</i> aparece como ‘golpe dado con la palmeta’ (instrumento que se empleaba para castigar a los niños). La primera documentación del <i>NTLLE</i> es de 1853 y no aparece nada distinto a lo recogido por el <i>DLE</i>. En los ejemplos de Galdós, se deduce que el <i>palmetazo</i> es un ‘golpe con la palma de la mano’ o simplemente un ‘golpe’. En el <i>CORDE</i>, de los 37 casos registrados, 19 son de Galdós y salvo 11 de España (la mayoría de los cuales son posteriores a Galdós) con el sentido académico, el resto son ejemplos americanos. Podría tratarse de un uso del autor a partir del can. ‘<i>palmetear</i>’, ‘golpear con la palma de la mano’, verbo que también emplea el autor en este mismo sentido, en su obra (dos de las concordancias proceden de una de las obras de las que se predica mayor presencia “canaria”). Cf. <i>DBC s. v. palmetear</i>.</p> <p>“1. v Golpear una con otra las palmas de las manos en señal de aprobación o entusiasmo. El público palmeteaba sin parar cuando acabó el partido. 2. v Lz., Fv., Tf. y LP. Dar palmadas a alguien en la espalda como muestra de afecto o para dar ánimos. Mucho palmetearlo por delante, y después lo critica”.</p> <p><i>Del desaliento pesimista y lúgubre pasaba rápidamente a un risueño optimismo. “Leré —decía palmeteando a la joven en el hombro—, el corazón me anuncia que la niña mejorará en todo el día de hoy. (ÁnGue)</i> <i>Bueno, señor, bueno —dijo don Francisco palmeteando en el hombro de Ángel. (ÁnGue)</i></p>
--	---

	<p>—<i>Dos minutos tardaron en estar al habla, en saludarse con exclamaciones de alegría loca y en darse apretadísimos y palmeteados abrazos.</i></p> <p><i>Parose a ver la curiosa escena y a dar un palmetazo en el hombro de Cienfuegos, el cual se volvió y dijo con énfasis el nombre de aquel sujeto, cortándolo con la cadencia y número de un endecasílabo: “Don Floren...cio Mora...les y Temprado”. (ElDoc)</i></p> <p><i>Dio después un palmetazo sobre la mesa, y formuló en su mente graves acusaciones contra sí mismo: “Hubiera yo podido impedir los sangrientos sucesos de Barcelona, que me han perjudicado enormemente... ¿En qué estabas pensando, Juan, cuando le diste al D. Eugenio Aviraneta la carta para el general Mina?”. (EpNac, Mendizábal)</i></p> <p><i>Después de una larga pausa diose un palmetazo en la frente y agarrando a D. Benigno por la solapa tiró de él y le dijo: —Ya lo pesqué... ya di con mi idea... ¡Cómo se escapan las ideas! (EpNac, Los duendes de la camarilla)</i></p>
--	--

Tabla 10. UF *dar(se) un palmetazo*

<p>Dar(se) alguien un salto (5)</p>	<p>‘Acercarse o llegar a <i>un lugar</i> o ir a <i>hacer algo</i>’ (Corrales y Corbella, 2020, p. 182). En este trabajo se recoge la expresión y se nos informa de que es Galdós el primero en darnos datos de este fraseologismo canario, alternante en GC con la construcción <i>tirarse un salto</i>. Por lo demás, resulta de interés que en el DA se registre <i>salto</i> para Cuba y Perú con el sentido de ‘viaje o visita de corta duración’ y la expresión <i>dar un saltito</i> (s. v. <i>dar</i>) para Perú como ‘Realizar un viaje o visita de corta duración’. Asimismo, Corrales y Corbella (2020, p. 182) recogen 3 ocurrencias en la obra literaria (<i>Realidad, Misericordia, Amadeo I</i>). Se trata, además, de una de las entradas en la recopilación de voces canarias que llevó a cabo en su juventud. Nosotros hemos constatado su presencia también en <i>Bodas reales</i> y <i>O’Donnell</i>, donde hace uso del diminutivo tan expresivo y habitual en las hablas canarias.</p> <p><i>Tiempo tenía de dar un salto a la casa del Comadreja, y volver a punto que regresase a su domicilio la Doña Bernarda. (Miser)</i></p> <p><i>Anoche di un salto a casa de la viuda de Calvo, donde está depositada, ¿sabes?, aquella señora tan vieja y tan acartonadita que parece de caoba. (Rea)</i></p> <p><i>Al anocheecer desfilaron los amigos, y antes de cenar di un salto al Casino Federal, para conferenciar con mis padrinos, hombres inflexibles en materias de honor: Córdoba y López, Ramón Cala... (EpNac, Amadeo I)</i></p>
---	--

	<p><i>Halagada en su vanidad por tales piropos, dijo Valeria que no podía separarse de su papá, pero que aprovecharía cualquier ocasión para dar un saltito al comedor y echar un palique con los buenos amigos, siempre que estos prometieran ser muy poquito herejes y muy poquito masónicos. (EpNac, O'Donnell)</i></p> <p><i>Darí a un saltito a su casa para cambiarse de ropa, y pronto estaría de vuelta. (EpNac, Bodas reales)</i></p>
--	--

Tabla 11. UF *dar un salto*

Alejandro en puño (4)	<p>‘persona tacaña, mezquina’. Recogido con el significado de ‘hombre tacaño’ por Corrales y Corbella (2020, p. 47), que, entre otras cosas, nos señalan que la expresión pudo pasar de Canarias a América y que podría estar relacionada con una variante de la expresión recogida por Correas (1992 [1627], p. 121) <i>Como un Alejandro, y el puño cerrado o apretado</i>, que glosaba como ‘Ironía del liberal’. En el CORDE se recogen 10 concordancias, nueve de ellas procedentes de Galdós y del escritor costumbrista igualmente canario, Francisco Guerra. Una bastante antigua proviene de Perú y está datada en 1685, con lo que, a nuestro modo de ver, no queda claro si la expresión pasó de Canarias a América o viceversa. Lassaleta (2006) considera que es una invención del autor al no encontrar documentación de esta expresión.</p> <p><i>—Pero tú no recordarás lo que hicieron conmigo él y su mujer, que también era Alejandro en puño. (FoJa)</i></p> <p><i>Hijo de mi alma, por el pajarito que me cuenta todo, sé que vives muy retirado, y que eres Alejandro en puño por la moderación y el tino de tus gastos. (EpNac, Las tormentas del 48)</i></p>
-----------------------	--

Tabla 12. UF *Alejandro en puño*

4. CONCLUSIONES

Tras este análisis, nos queda concluir que, aunque el número de unidades extraídas del corpus no es muy elevado —comparado con la abundante cifra de fraseologismos del español general que se recogen en la ingente obra de Galdós—,¹⁵ ciertas CPL presentan una cantidad nada despreciable de ocurrencias en textos distintos, como algunas que se han analizado en este trabajo (*dar(se) un palmetazo*, *dar de cara*, *a la pela*), y otras que no hemos presentado

¹⁵ El objetivo de este trabajo no es el análisis, en términos generales, de la fraseología en la obra galdosiana, empresa que ha sido acometida por otros investigadores. Remitimos, nuevamente, a los trabajos mencionados *supra* de Álvarez Díaz (2020), Berrado Belmar (2020), Fernández Martín (2020), Messina Fajardo (2021), pero, sobre todo, de Lassaleta (1974, 2006), que ofrece un repertorio muy amplio de UF en las novelas de Galdós.

por falta de espacio, como *salir alguien con la tecla* (10 ocurrencias). Además, cabe recordar que es la obra de Galdós la que nos proporciona la primera documentación de algunos de estos fraseologismos. Este hecho ya había sido señalado para la CPL *a la pela*, por ejemplo, pero creemos que podría decirse lo mismo de otras como *dar(se) alguien un palmetazo a alguien* o *ser alguien el machacante de alguien*. Consideramos, por lo demás, que puede ser de interés que se haya llevado a cabo de manera sistemática la recopilación de fraseologismos dialectales en la obra de Galdós, puesto que no se había hecho hasta ahora que sepamos. Por el momento, los estudiosos del escritor habían aislado algunos canarismos fraseológicos en su obra, pero estos han sido analizados desde la perspectiva fundamentalmente lexicográfica, no desde la óptica fraseológica. Esta misma disposición investigadora ha hecho que muchos canarismos hayan sido tratados solo como meras piezas léxicas y no como formantes de unidades mayores o más específicas. Por ello, nuestra intención ha sido también que estos adquieran una nueva dimensión y que se genere debate acerca de su estatus como componentes fraseológicos en la obra galdosiana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AHMAD, K. (1995). Pragmatics of specialist terms: The acquisition and representation of terminology. En P. Steffens (ed.), *Machine translation and the lexicon: Third International EAMT Workshop, Heidelberg, Germany, April 1993. Proceedings* (pp. 51-76). Springer.
- ÁLVAREZ DÍAZ, J. J. (2020). Unidades fraseológicas con referentes bélicos en la obra de Benito Pérez Galdós. *Paremia*, 30, 163-176. https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/030/014_alvarez.pdf.
- ARENCEBIA, Y. (2020). *Galdós. Una biografía*. Tusquets.
- ARMISTEAD, S. G. (1953-1954). The Canarian background of Pérez Galdós' *echar los tiempos*. *Romance Philology*, 7(2-3), 190-192. <https://www.jstor.org/stable/44938571>.
- BARRADO BELMAR, M. C. (2020). Estudio de las unidades fraseológicas en la novela *Miau* de Benito Pérez Galdós. *Paremia*, 30, 177-186. https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/030/015_barrado.pdf.
- BOWKER, L., y PEARSON, J. (2002). *Working with specialized language: A practical guide to using corpora*. Routledge.
- CAMPOS ORAMAS, J. (2015). Vocablos canarios en los *Episodios Nacionales*. *Boletín Millares Carlo*, (31), 220-240. <https://mdc.ulpgc.es/s/mdc/item/124361>.
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2019). *Banco de datos. Corpus diacrónico del español*. <https://www.rae.es/banco-de-datos/corde>.
- CORPAS PASTOR, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Gredos.
- CORPES = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2023). *Banco de datos. Corpus del Español del Siglo XXI*. <https://www.rae.es/corpes>.
- CORRALES ZUMBADO, C. (1993). *Galdós recopilador de léxico canario*. Casa-Museo Pérez Galdós.
- CORRALES, C., y CORBELLA, D. (2020). *La canariedad encubierta de Benito Pérez Galdós: Canarismos*. Instituto de Estudios Canarios, Casa-Museo Pérez Galdós.

- CORREAS, G. (1992). *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana en que van todos los impresos antes y otra gran copia*. Visor. (Trabajo original publicado en 1627).
- CREA = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2008). *Banco de datos. Corpus de referencia del español actual*. <https://www.rae.es/banco-de-datos/crea>.
- DA = ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2010). *Diccionario de americanismos*. <https://www.asale.org/damer/>.
- DBC = ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA. (2005-2022). *Diccionario básico de canarismos*. <https://www.academiacanarialengua.org/diccionario/>.
- DEREC = GONZÁLEZ AGUIAR, I., y ORTEGA OJEDA, G. (2000). *Diccionario de expresiones y refranes del español de Canarias*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- DHCAN = CORRALES, C., y CORBELLA, D. (2001). *Diccionario histórico del español de Canarias*. <https://apps2.rae.es/DHECan.html>.
- DHLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2013). *Diccionario histórico de la lengua española*. <https://www.rae.es/dhle/>.
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2022). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed., versión 23.6 en línea). <https://dle.rae.es>.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M.^a T. (2003). Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas. En J. L. Girón Alconchel *et al.* (coords.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar* (pp. 545-560). Universidad Complutense de Madrid.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M.^a T. (2021). *Principios de fraseología histórica española*. Instituto Universitario “Seminario Menéndez Pidal”.
- ESTEBAN FONOLLOSA, M., y MELLADO BLANCO, C. (2022, 14-15 de octubre de 2022). *La relevancia de los corpus en la investigación de construcciones fraseológicas del español y del alemán: la construcción [DET{det} ADJ de SN[pos + N]] [comunicación oral]*. Jornadas La investigación de la(s) Gramática(s) de Construcciones en el ámbito hispano: una aproximación desde el alemán y el inglés, Santiago de Compostela, España.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2020). La función discursiva de algunas paremias populares: hacia un estudio contrastivo entre *Los pazos de Ulloa* y *Misericordia*. *Paremia*, 30, 147-162. https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/030/013_fernandez.pdf.
- GARCÍA PADRÓN, D., y BATISTA RODRÍGUEZ, J. J. (2010a). Reflexiones sobre aspectos semánticos y sintácticos de las colocaciones nominales. En D. García Padrón y M. C. Fumero Pérez (eds.), *Tendencias en lingüística general y aplicada* (pp. 127-135). Peter Lang.
- GARCÍA PADRÓN, D., y BATISTA RODRÍGUEZ, J. J. (2010b). Las combinaciones nominales en español: aspectos sintácticos, semántico-denotativos y terminológicos. *LEA*, 32(2), 197-222.
- GARCÍA PADRÓN, D., y BATISTA RODRÍGUEZ, J. J. (2020). Para un estudio semántico y formal de las unidades fraseológicas en las Fábulas de Iriarte. *RILEX. Revista sobre Investigaciones Léxicas*, (Número Extraordinario), 37-72. <https://doi.org/10.17561/rilex.3.3-5599>.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997). *Estructuras comparativas*. Arco/Libros.
- HERNÁNDEZ CABRERA, C. E., y SAMPER PADILLA, J. A. (2003). En torno a las voces canarias recopiladas por Galdós. En *Lexicografía y Lexicología en Europa y América: Homenaje a Günter Haensch* (pp. 589-601). Gredos.

- HERNÁNDEZ CABRERA, C. E., y SAMPER PADILLA, J. A. (2020). Notas sobre Galdós y el español de Canarias. *Revista de la Academia Canaria de la Lengua*, (1), 110 párrs. <https://revista.academiacanarialengua.org/notas-sobre-galdos-y-el-espanol-de-canarias/>.
- HOURANI MARTÍN, D., y TABARES PLASENCIA, E. (2016, 1-3 de diciembre de 2016). *Diseño de un corpus especializado para el estudio de la variación terminológica y fraseológica en el ámbito jurídico: corpus CRIMO* [comunicación oral]. Parallel Corpora: Creation and Application International Symposium, Santiago de Compostela, España.
- KOIKE, K. (2003). Colocaciones complejas en el español actual. En R. Almela, G. Wotjak y E. Ramón Trives (coords.), *Fraseología contrastiva: con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano* (pp. 169-184). Universidad de Murcia.
- LASSALETA, M. C. (1974). *Aportaciones al estudio del lenguaje coloquial galdosiano*. Ínsula
- LASSALETA, M. C. (2006). *Nuevas aportaciones al estudio del lenguaje coloquial galdosiano*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1z4k6>.
- MELLADO BLANCO, C. (2012). Las comparaciones fijas en alemán y español: algunos apuntes contrastivos en torno a la imagen. *Linred: Lingüística en la Red*, (10), 138 párrs. https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/24018/Comparaciones_Mellado_LR_2012_10.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- MELLADO BLANCO, C. (2020). Esquemas fraseológicos y construcciones fraseológicas en el continuum léxico-gramática. En C. Sinner, E. Tabares Plasencia y E. T. Montoro del Arco (eds.), *Clases y categorías en la fraseología de la lengua española* (pp. 13-36). Leipziger Universitätsverlag.
- MELLADO BLANCO, C. (2023). *¡Lo que yo de cura!* El “antiprototipo” en las construcciones comparativas intensificadoras desde un punto de vista constructorista. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna (RFULL)*, (46), 313-333. <https://www.ull.es/revistas/index.php/filologia/article/view/5578/3871>.
- MESSINA FAJARDO, T. (2021) El lenguaje coloquial en Galdós. Locuciones y paremias con elementos somáticos en *Fortunata y Jacinta*. *eHumanista/IVITRA*, 19, 366-381. <https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/default/files/sitefiles/ivitra/volume19/02.%20Messina.pdf>.
- MEYER, I., y MACKINTOSH, K. (1996). The corpus from a terminographer’s viewpoint. *International Journal of Corpus Linguistics*, 1(2), 257-285. <https://doi.org/10.1075/ijcl.1.2.05mey>.
- MORERA, M. (2001). *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria*. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- MORERA, M. (2007). *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria*. Cabildo de Fuerteventura.
- NTLLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (s. f.). *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-o>.
- NUEZ, S. de la (1966). Introducción al vocabulario canario-galdosiano (guanchismos). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1(12), 317-336. <https://revistas.grancanaria.com/index.php/aea/article/view/159/159>.

- PÉREZ HERNÁNDEZ, C. (2002). Terminografía basada en corpus: principios teóricos y metodológicos. En P. Faber y C. Jiménez Hurtado (eds.), *Investigar en terminología* (pp. 127-166). Comares.
- PÉREZ VIDAL J. (1973). Canarias en Galdós. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1(19), 43-151. <https://revistas.grancanaria.com/index.php/aea/article/view/269/269>.
- PÉREZ VIDAL, J. (1979). *Canarias en Galdós*. Excmo. Cabildo Insular de Las Palmas de Gran Canaria.
- SCHRAIBMAN, J. (1963). Galdós, colaborador de “El Ómnibus”. Recopilación, prólogo y notas. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1(9), 289-315. <https://revistas.grancanaria.com/index.php/aea/article/view/122/122>.
- SEVILLA MUÑOZ, J., y ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.^a T. (dirs.). (2009). *Refranero multilingüe*. Centro Virtual Cervantes. <https://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/>.
- TABARES PLASENCIA, E. (2006). *Vocabulario tradicional de La Gomera* (vol. 2). Academia Canaria de la Lengua.
- TABARES PLASENCIA, E. (2020). Fraseología jurídica en un corpus diacrónico de textos literarios españoles y su representación fraseográfica. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 82, 69-92. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.68964>.
- TABARES PLASENCIA, E. (2021a). Fraseología jurídica en un corpus diacrónico de textos literarios españoles. A propósito de las unidades fraseológicas con el término ley. En Á Moreno Moreno y M. Torres Martínez (coords.), *Investigaciones léxicas: Estados, temas y rudimentos* (pp. 548-563). Octaedro.
- TABARES PLASENCIA, E. (2021b). Terminología jurídica en corpus de textos literarios españoles. En M. De Beni y D. Hourani Martín (eds.), *Corpus y estudio diacrónico del discurso especializado en español* (pp. 75-113). Peter Lang.
- TABARES PLASENCIA, E. (2023). *Terminología y fraseología jurídicas en el ‘Libro de buen amor’*. Peter Lang.
- TABARES PLASENCIA E., y BATISTA RODRÍGUEZ, J. J. (2018). Aspectos semánticos y pragmáticos de la fraseología canaria: análisis de un caso particular. En K. Berty, C. Mellado Blanco e I. Olza Moreno (eds.), *Fraseología y variedades diatópicas* (pp. 131-154). EUNSA.
- TABARES PLASENCIA, E., GARCÍA PADRÓN, D., y BATISTA RODRÍGUEZ, J. J. (2020). Aproximación a la fraseología canaria. En E. Dal Maso (ed.), *De aquí a Lima: Estudios fraseológicos del español de España e Hispanoamérica* (pp. 103-118). Università Ca’ Foscari Venezia.
- WOTJAK, G. (1998-1999). Reflexiones acerca del potencial combinatorio sintagmático de las unidades léxicas/UL. *Boletín de Filología* 37(2): 1283-1308. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/21925/23245>.
- WOTJAK, G. (2008). Acerca del potencial combinatorio de las UL: procedimientos escenogénicos y preferencias sintagmático-colocacionales. En C. Mellado Blanco (ed.), *Colocaciones y fraseología en los diccionarios* (pp. 193-210). Peter Lang.
- WOTJAK, G. (2023). Reflexiones acerca de la traducción de elementos del “discurso repetido”. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna (RFULL)*, (46), 295-312. <https://www.ull.es/revistas/index.php/filologia/article/view/5577/3870>.

NOTA SOBRE LOS AUTORES

Encarnación Tabares Plasencia es profesora e investigadora del Área de Lenguas Iberorrománicas del Dpto. de Lingüística Aplicada y Translatología de la Universität Leipzig. Estudió Filología y Derecho en la Universidad de La Laguna y se doctoró en Filología Española por la misma universidad. Sus ámbitos de investigación son, entre otros, la dialectología, la fraseología dialectal canaria, la terminología y fraseología jurídicas del español y el alemán y la lexicología hispánica, áreas en las que ha publicado y (co)editado ocho libros y más de sesenta artículos y capítulos de libros.

José Juan Batista Rodríguez es Profesor Titular del Dpto. de Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica de la Universidad de La Laguna y director del Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello (INULAB) de la misma universidad. Es licenciado en Filología Clásica y Derecho por la Universidad de La Laguna y licenciado en Filología Española por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Se doctoró en la Universidad de La Laguna con un trabajo sobre la épica griega arcaica. Sus ámbitos de investigación son, entre otros, la filología griega, la gramática histórica del español, la lingüística contrastiva (griego, alemán, español), la fraseología teórica y la fraseología en la literatura tanto en su vertiente diacrónica como sincrónica.